### SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

# RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

### N° 026-2017-PE/SSE

Lima, 31 de marzo de 2017

#### VISTOS:

La Ley N° 28890, norma de creación de Sierra Exportadora, la Ley N° 30495 que modifica la Ley N° 28890, la Resolución Suprema N° 258-2011-PCM que designa al Presidente Ejecutivo de Sierra Exportadora, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 025.-2017-PE/SE y;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 se crea el Organismo Público Sierra Exportadora con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera y constituyendo Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución Suprema N° 258-2011-PCM, se designa al Presidente Ejecutivo de Sierra Exportadora;

Que, con Ley Nº 30495, se modifica la Ley Nº 28890, ampliando la competencia de la entidad a la selva, creando Sierra y Selva Exportadora;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 025-2017-PE/SSE se autorizó la salida al exterior del país de la Sra. María Olarte Ambia, Directora (e) de Desarrollo de Planes de Negocios y Desarrollo de Proyectos Productivos al departamento de Chocó, República de Colombia, del día 03 al 07 de abril de 2017, a fin que asista en comisión de servicios al Taller de Innovación y Procesos de Desarrollo Económico Local;

Que, estando a lo antes mencionado, resulta necesario encargar temporalmente la Dirección de Desarrollo de Planes de Negocios y Desarrollo de Proyectos Productivos;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28890, la Ley N° 30495 que modifica la Ley N° 28890 y la Resolución Suprema N° 258-2011-PCM;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar temporalmente al señor Ing. JORGE FELICIANO AMADO, Jefe de la Oficina de Administración, la Dirección de Desarrollo de Planes de Negocios y Desarrollo de Proyectos Productivos, del día 03 al 07 de abril de 2017.

## REGISTRESE Y COMUNIQUESE

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

ALFONSO VELASOUEZ TUESTA PRESIDENTE EJECUTIVO



